

MinJusticia dignifica las condiciones de cinco establecimientos penitenciarios y carcelarios de Boyacá

- **Gobierno Nacional invierte más de 1.700 millones de pesos en cinco obras de mantenimiento y remodelación, que ya se encuentran al 100%**
- **Con estas intervenciones avanza el Plan de Humanización y Transformación del Sistema Penitenciario y Carcelario, una de las acciones de Gobierno más importantes del sector justicia.**

Chiquinquirá (Boyacá), 1 de marzo de 2019. La Ministra de Justicia y del Derecho, Gloria María Borrero, anunció las primeras cinco obras de mejora que se encuentran al 100% en el departamento de Boyacá, para los establecimientos penitenciarios y carcelarios de Chiquinquirá, Guateque, Moniquirá, Garagoa y Sogamoso, para lo cual el Gobierno nacional invierte \$1.700 millones.

El anuncio lo hizo desde el Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Chiquinquirá, donde presentó el detalle de las obras realizadas: remodelación de más de 100 cupos en la cárcel de Chiquinquirá (patios 7 y 8), así como obras en los demás establecimientos en: celdas, áreas de distribución de alimentos, administrativas y de sanidad, ranchos, baterías sanitarias, aulas educativas, comedores y plantas eléctricas.

Según la alta funcionaria, las acciones relacionadas con infraestructura que hacen parte del Plan de Transformación y Humanización del Sistema Carcelario y Penitenciario en Colombia, buscan minimizar la problemática actual y trabajar por la efectiva resocialización de los privados de la libertad. “Una persona resocializada fortalece el tejido social en vez de ser una carga para el Estado”, recordó.

Durante el evento, la titular de la cartera de Justicia estuvo acompañada por la Directora de la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios (USPEC), Matilde Mendieta Galindo; y por el Director General del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario (INPEC), Brigadier General William Ernesto Ruíz Garzón, quienes expresaron su compromiso con la transparencia, humanización y dignificación de las condiciones de las personas reclusas en las cárceles del país.

“Seguimos trabajando articuladamente en aras de humanizar y transformar el sistema carcelario y penitenciario. Nos complace comunicar el cierre de las obras de mejora en estos cinco establecimientos carcelarios de Boyacá, especialmente en los más antiguos, que son de primera generación. Estamos brindando espacios que generen calidad de vida a los privados de la libertad”, manifestó Mendieta.

Por su parte, el Brigadier General Ruiz recordó que el INPEC trabaja en procesos de resocialización en la región. “La elaboración de telares y tejidos propios de la zona cundiboyacense, así como la talla en madera, son dos de las actividades productivas más importantes que desarrollan los 2.184 privados de la libertad que redimen su pena trabajando en los establecimientos carcelarios de Boyacá. Seguiremos implementando procesos de ocupación y de educación para ellos”, indicó.

La Ministra también confirmó el avance de otras obras en la cárcel de Chiquinquirá, en el marco de un contrato interadministrativo entre la USPEC y el Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo (FONADE), con el cual se encuentran en remodelación los patios 1, 2, 3, 4, 5 y 6 del Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Chiquinquirá.

Además de las cinco obras que se oficializaron en la jornada, otras intervenciones siguen su curso en las cárceles de Ramiriquí, Duitama, Cúmbita, Tunja, Puerto Boyacá y Santa Rosa de Viterbo, acciones del Gobierno del Presidente Duque que buscan mejorar las condiciones de reclusión de las personas privadas de la libertad.

Oficina Asesora de Comunicaciones
-INPEC-